

Curso de actualización sobre las recientes reformas en materia de  
paridad y violencia política contra las mujeres en Oaxaca

# De las acciones afirmativas a la Paridad en Todo

O

## ¿Cómo llegamos hasta aquí?



*Cecilia Lavalle Torres*



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad  
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

6 de noviembre de 2020

Hagamos un alto en el camino.  
¿Cómo llegamos hasta aquí?  
¿Dónde es aquí?



**AQUÍ**

**El nuevo escenario  
La Paridad**

**Monumento a  
Cuotas de género**

**Museo del Sufragio**



# MUSEO DEL SUFRAGIO



## Democracia moderna



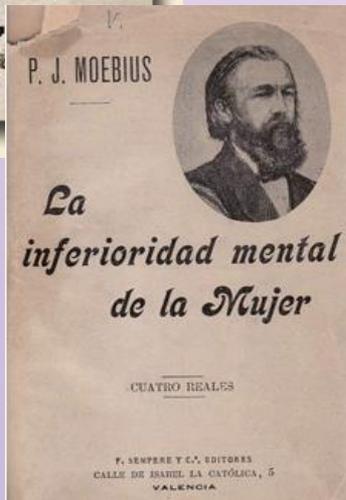
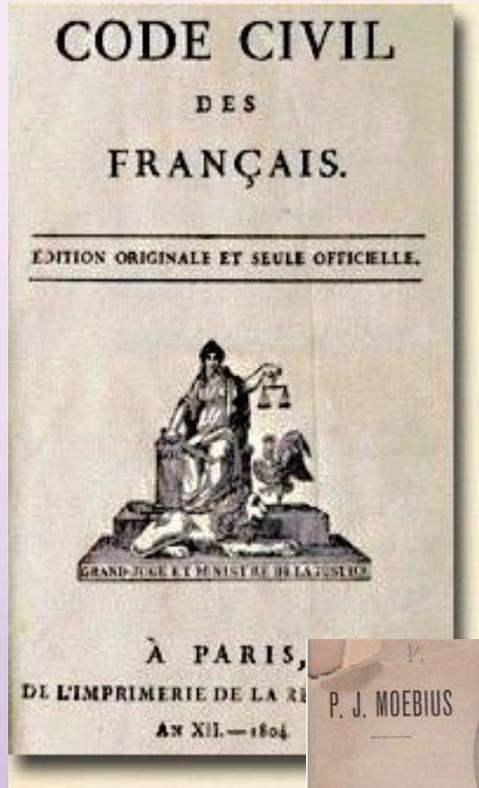
Libertad

Igualdad

Derechos

Ciudadanía

# Siglos XIX y XX Movimientos sufragistas



# México

1824. Zacatecanas

1890. Rafaela Varela



Laureana Wright



Hermila Galindo



Elvia Carrillo



Cuca García

Escribían artículos, discursos,  
juntaban firmas, organizaban,  
convencían, argumentaban



Elena Torres



Columba Rivera



Congresos feministas en Yucatán



Dolores Jiménez



Eulalia Guzmán



1935. Reunió 800 agrupaciones. Cerca de 50 mil integrantes.  
Celebraron mítines, manifestaciones, conferencias.  
Amenazaron con quemar Palacio Nacional.



**Margarita Robles de Mendoza**



Manifestaciones en la Cámara de Diputados.

*Recibimos muchas burlas, muchas humillaciones, incluso de políticos. También recibimos escupitajos.*

Soledad Orozco



*A veces nos juntábamos 300 en el Zócalo y nos recibían con cáscaras de sandía, huevos podridos, jitomates...*

Adelina Zendejas

# Resistieron, Insistieron, Persistieron



**1947 Voto en elecciones municipales**  
**1953 Voto en todas las elecciones**



COMITÉ UNICO PRO DERECHOS DE LA MUJER  
COMUNA PARA LA CONQUISTA DE NUESTRO VOTO

VOTES  
FOR  
WOMEN

Voto  
femenino

Voto a la Mujer

**Votar y ¿ser electas?**

**MONUMENTO A LAS  
CUOTAS DE GÉNERO**



# De una en una... y a duras penas

- Cámara de Diputados:  
Aurora Jiménez (Baja California, 1953)
- 1955 (XLIII): cuatro mujeres.
- Diez años después al Senado: María Lavalle Urbina y Alicia Arellano.



Aurora Jiménez



María Lavalle Urbina y Alicia Arellano Tapia

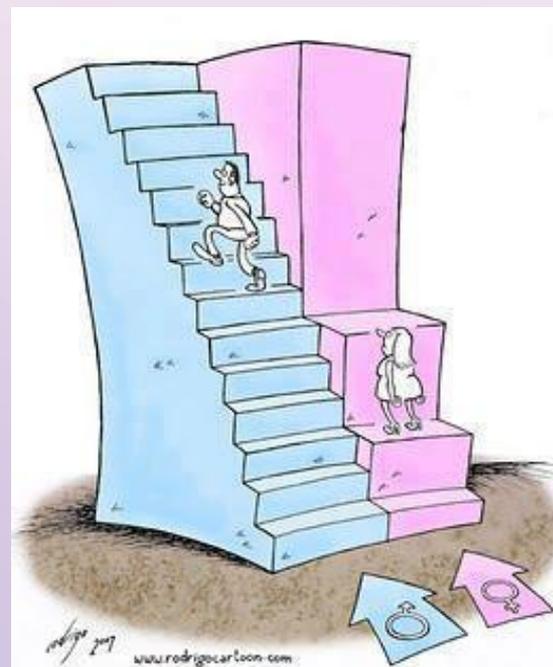


# Cuotas de género

Las cuotas establecen un número o proporción de cargos o lugares que deben ser obligatoriamente ocupados por el grupo discriminado.

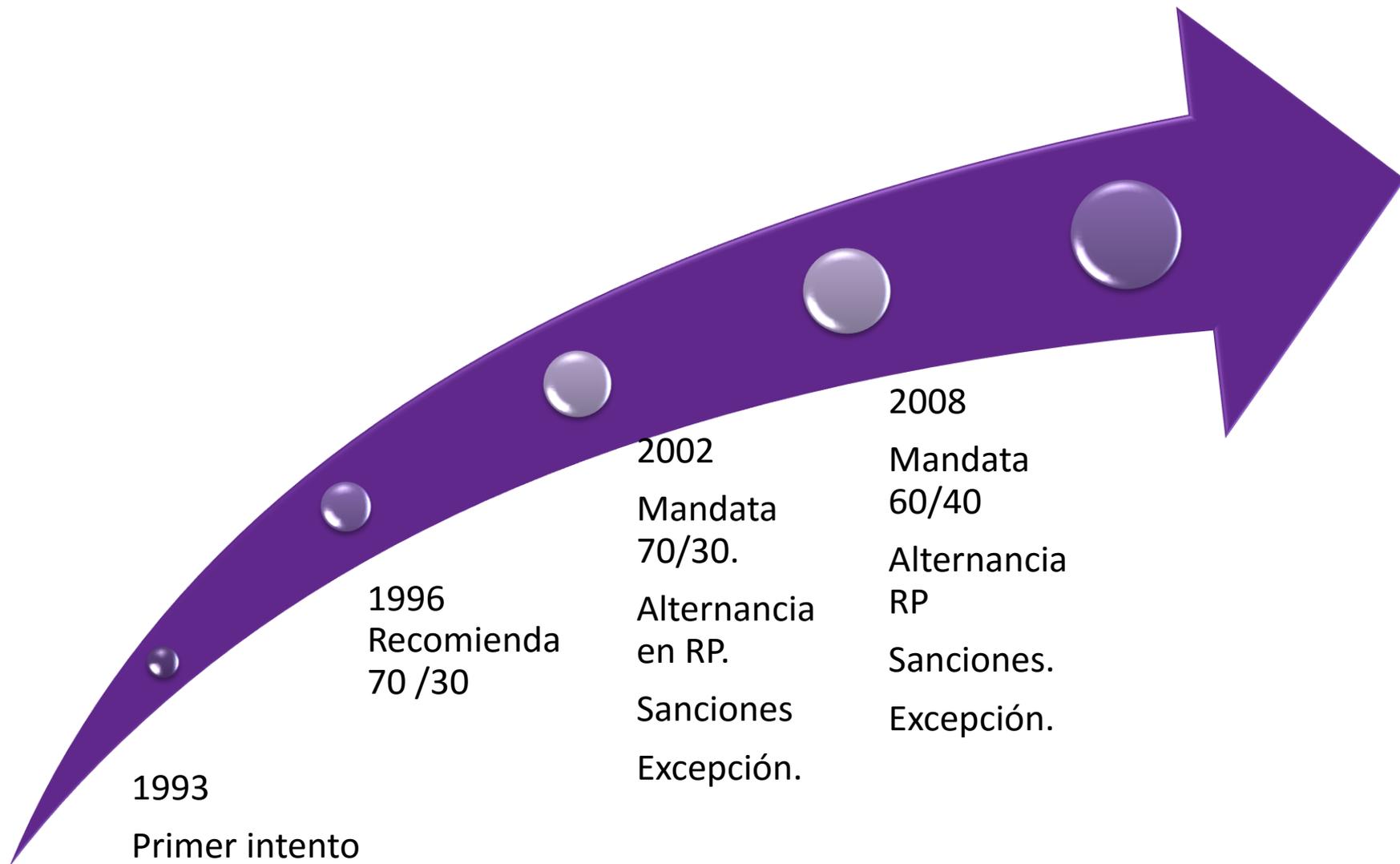
Clyde Soto, 2009

- En la década de 1970 países nórdicos.
- 56 países en el mundo tenían cuotas en 1991.
- América Latina las adopta en la década de 1990
  - Aporta su legalidad



# Cuotas de Género

Alianzas entre feministas, movimiento amplio de mujeres, legisladoras.



# No fue nada fácil



*Los noventa fueron clave, porque se hicieron muchos cambios y fuimos aprendiendo que juntas, las mujeres de todos los partidos íbamos avanzando. Y peleábamos y aguantábamos porque los señores pueden ser muy pesados cuando se trata de asuntos del poder.*

María de los Ángeles Moreno



*Estuvimos trabajando de la mano, Cecilia Loría Saviñón (+) y yo. Fueron semanas, días y horas de gran intensidad. Ella me decía: “Aguanta Chapa, que ya sabes, hay que sostener la utopía. Es la mejor forma de mantener viva la esperanza y seguir luchando hasta que las fuerzas nos alcancen”.*

María Elena Chapa

## **Y la utopía se llamaba Paridad**

2009. Los partidos políticos cometieron fraude a la ley



Silvia Hernández, Clara Scherer, entre otras, idean y lideran la estrategia.

El 7 y 8 de noviembre de 2011, María Elena Chapa Hernández, María de las Nieves García Fernández, María Cruz García Sánchez, Refugio Esther Morales Pérez, Rocío Lourdes Reyes Willie, María Fernanda Rodríguez Calva, María Juana Soto Santana, Martha Angélica Tagle Martínez, María de los Ángeles Moreno Uriegas y Laura Cerna Lara.

## La sentencia que cambió la historia

Sentencia 12624 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Sentencia Sala  
Superior TEPJF, SUP-  
JDC-12624/2011

1) La cuota no es una *recomendación* sino una *obligación* para partidos y coaliciones.

2) Candidaturas MR y RP mínimo 40 % del mismo género.

3) Fórmulas del mismo sexo.

**Sentido de la sentencia:** todos los métodos incluidos en los estatutos de los partidos son democráticos. De lo contrario no tendrían registro legal.



*Le acabamos de hacer un boquete al muro de Berlín.*

Silvia Hernández

Y comenzamos a tirar el muro



*A golpe de sentencias*

María del Carmen Alanís



**El nuevo horizonte**

**PARIDAD**



# Después de la sentencia 12624

2012-2013

- Alianzas entre mujeres, cabildeo, argumentación, presión

Diciembre 5  
de 2013

- Cámara de Diputados aprueba la reforma constitucional en materia político-electoral

Febrero 10  
de 2014

- Diario Oficial de la Federación.
- ¡Paridad en la Constitución Mexicana!

*Decisión histórica equiparable al reconocimiento del sufragio de las mujeres*

# Paridad

Primera Cumbre Europea Mujeres al Poder, Declaración de Atenas, 1992.



**La mitad del poder**

- › Uno de los propulsores determinantes de la democracia
- › Alcanzar la igualdad en el ejercicio del poder
  - \* en la toma de decisiones
  - \* en los mecanismos de participación
  - \* en la representación social y política
  - \* en las relaciones familiares
  - \* en las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales

Paridad para erradicar la exclusión estructural de las mujeres

# La Paridad

No es una  
cuota mayor  
Es un nuevo  
contrato  
social

No es una  
medida  
temporal.  
Es definitiva

Es un paso  
para lograr  
la igualdad  
sustantiva

No se trata de que por ser mujeres nos den la silla.  
Se trata de evitar que por ser mujeres  
nos excluyan del acceso a la silla.

Amelia Valcárcel

# Apresuramos el paso

2014-2015

- Inclusión y precisiones en las leyes secundarias LGIPE y LGPP

2014-2015

- Reformas a constituciones y leyes secundarias locales



- 2015. Jurisprudencias: Paridad vertical y horizontal

**Paridad horizontal** – Contar con la misma cantidad de hombres y mujeres como cabezas de lista o, si se trata de cargos uninominales, como candidatas/os por territorio o por sector público.

**Paridad vertical** – Integrar en una lista de forma alternada y descendente una mujer y un hombre, o viceversa.

# Candidaturas a diputaciones federales de representación proporcional



# Candidaturas Ayuntamientos



# Y no paramos



- 2015 . Reforma Constitucional: Usos y Costumbres NO pueden ir contra la igualdad.



- 2017. INE y TEPJF. Acción afirmativa. Postulación de personas indígenas en candidaturas a diputaciones federales en distritos indígenas



- 2018. Iniciativa para incluir Paridad en los tres poderes, en los tres órdenes de gobierno y en organismos autónomos



# Paridad Transversal (Paridad en Todo)



14 de mayo de 2019. Senado aprueba dictamen de paridad

23 de mayo de 2019. Cámara de Diputados aprueba minuta Paridad

6 de junio. Publicación en DOF del decreto que reforma artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 en materia de Paridad.

# ¿Qué es la Paridad Transversal?

Integración paritaria entre hombres y mujeres en todos los espacios donde se deciden los asuntos públicos: tres poderes y niveles de gobierno, incluidos los organismos autónomos.

El principio de paridad no está restringido a los cargos de elección, incluye a los cargos por designación. Permea a todo órgano colegiado público en donde debemos estar representadas las mujeres y los hombres.

**México ha sido el único país en el mundo que introduce el principio de paridad constitucional en todos los espacios formales de decisión pública y política.**

# Recapitulemos

- ✓ 132 años (1824 - 1953) Derecho al voto de las mujeres.
- ✓ 18 años (1993 - 2011) Garantizar la postulación de mujeres.
- ✓ 3 años (2011 - 2014) Paridad en la Constitución.
- ✓ 5 años (2014 - 2019) Paridad en Todo

**Nos llevó casi dos siglos llegar aquí**

¿DÓNDE ES AQUÍ?



# Aquí

## Proporción de mujeres y hombres en la Cámara de Diputados 1985-2018



# Aquí

## Proporción de mujeres y hombres en la Cámara de Senadores 1964-2018



# Aquí

- Los gabinetes de las entidades federativas sólo se encuentran integradas por un 15% de mujeres.
- La conformación de Congresos Locales de 49% de mujeres.
- Ayuntamientos integrados sólo con el 12% de alcaldesas.
- Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con sólo 2 Ministras de 11 (18.8%).
- Sala Superior del TEPJF, con sólo 2 Magistradas de 7 (28.5%).
- Consejo de la Judicatura Federal con sólo 2 Consejeras de 7 (28.5%).

# Aquí

Es el tiempo de mejorar la democracia con la inclusión paritaria de las mujeres en todos los espacios de toma de decisiones. Sin simulación y sin violencia



# Aquí

Es el tiempo de erradicar la violencia de nuestra política

*Los partidos políticos deberán solicitar a las y los aspirantes a una candidatura firmar un formato, de buena fe y bajo protesta de decir verdad, donde se establezca que no están condenados, o sancionados por:*

- 1. Violencia familiar y/o doméstica*
- 2. Delitos sexuales*
- 3. Deudor alimentario*



**#3DE3SVIOLENCIA**

# Aquí

Es el tiempo de exigir que la mitad de las postulaciones a las gubernaturas de cada partido sean mujeres.

En el Proceso Electoral de 2021 se elegirán 15 gubernaturas. Exigimos que se respete la Reforma Constitucional de #ParidadEnTodo



En México únicamente ha habido nueve gobernadoras, de las cuales dos fueron sustitutas y siete electas, en contraste con 344 hombres electos\*. Rompamos el techo de cristal en los estados.

**#ParidadEnGubernaturasYA**

\*Desde 1953 cuando se reconoció a las mujeres la calidad de ciudadanas.

Aquí

MUJERes  
en plural  
♀

**#ParidadYa!**

5♂/5♀



**Aquí y ahora es el momento de seguir avanzando**



Cholitas escaladoras. Autora Sarah Wilkins.

*Sarah Wilkins*

**Hasta que la igualdad se haga costumbre**



*Cecilia Lavalle Torres*

contacto@cecilavalle.com

@cecilavalle